



# COORDINACIÓN ESTATAL DE CONSEJOS PEDAGÓGICOS

**LÍNEAS DE ACCIÓN 2011-2012**

San Luis Potosí, S.L.P., julio de 2011

**Con base en los diagnósticos estatales y los resultados de evaluación**

**Para contribuir a alcanzar los propósitos educativos de nuestro estado**



**Se propusieron y consensaron**



**LÍNEAS DE ACCIÓN**



**I. FORTALECIMIENTO A LA PRÁCTICA DOCENTE**



**II. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR**

# I FORTALECIMIENTO A LA PRÁCTICA DOCENTE

## ***Desarrollo de habilidades lingüísticas***

- Expresión verbal y escrita
- Comprender lo que leen
- Apreciar la diversidad lingüística del país
- Ser capaces de interactuar en distintos contextos sociales
- Resolver problemas de la vida cotidiana
- Continuar aprendiendo a lo largo de la vida.

## ***Desarrollo de habilidades matemáticas***

- Construcción de nociones matemáticas básicas
- Empleo de la argumentación y el razonamiento al analizar situaciones, identificar problemas, formular preguntas, emitir juicios y proponer diversas soluciones

## ***Desarrollo de pensamiento crítico y científico.***

- Investigar y dar respuestas a las preguntas sobre los fenómenos
- Estar abiertos a nuevas respuestas
- Lograr que reflexionen, analicen, argumenten y obtengan conclusiones por sí mismos.



## II FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR

### ***Establecer un modelo para la gestión de la Supervisión Escolar***

- Innovar su desempeño
- Asumirse como líderes y acompañantes naturales de transformación de las escuelas
- Apoyar con mayor pertinencia el avance urgente hacia la calidad educativa.

### ***Desarrollo de un plan para la mejora del logro educativo.***

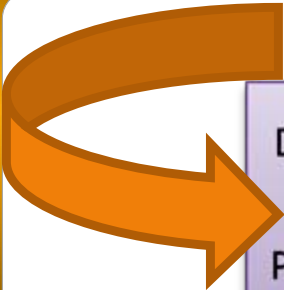
- Elaborar un plan que integre una serie de acciones para conseguir cambios en los diferentes procesos de la organización escolar: identificar necesidades, definir acciones, establecer mecanismos de seguimiento y evaluación.

### ***Impulso a los Consejos Técnico Pedagógicos de Escuela***


- Dar un decidido impulso a la conformación y funcionamiento de los *CTP de Escuela*, a través de la asesoría y acompañamiento de los Consejos de Nivel, Regionales, de Sector y Zona



# RECOMENDACIONES



Dar seguimiento al Proyecto "Consolidación de los Consejos Técnico Pedagógicos de Sector, Zona y Escuela", considerando las experiencias del Ciclo Escolar 2010-2011.



Recuperar las experiencias de las acciones realizadas en el Ciclo Escolar 2010-2011 para la mejora de los resultados de las evaluaciones externas.

Considerar las orientaciones y materiales proporcionados en los Talleres "Fortalecimiento de la Práctica Docente" y "Fortalecimiento de la Gestión Escolar"

Aprovechar las reuniones de Consejo Técnico Pedagógico de Nivel, Sector, Zona y Escuela, para:

- Difusión y análisis de resultados
- Identificación de problemas
- Búsqueda de alternativas de solución
- Seguimiento y evaluación.

Establecer una estrategia para difundir el *Plan de Mejora* hacia todos los agentes educativos, a fin de lograr su compromiso para contribuir al logro de las metas establecidas.



***“Hay que estar conscientes de que los cambios de actitud no se dan de un día para otro, ni entre los profesores ni entre los alumnos, pero si realmente se quiere obtener mejores logros en los aprendizajes, desarrollar competencias y revalorar el trabajo docente, vale la pena probar y darse la oportunidad...”***

*(Plan y Programa de Estudios, Matemáticas, Secundaria, SEP 2006)*

